

Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL "ALTO AL FUEGO", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2025-02-28
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2025-03-03
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglas
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Realizar actividades que permitan establecer vínculos positivos basados en la confianza y el acompañamiento con personas que están involucradas en los círculos de violencia, a través de su participación activa y constante en alguno de los talleres considerados en el Programa Social que, de acuerdo a sus condiciones, necesidades y entorno, les brindarán herramientas para mejorar su estilo de vida, mitigando con ello el riesgo de ser víctimas o victimarios de violencia armada.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Seguridad, Legalidad y Justicia
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/92a3ee21307508ffe41d55f84559cbe6.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1910-2025